

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

88**ALCALÁ DE HENARES**

OTROS ANUNCIOS

Extraviada por el solicitante carta de pago original, expedida por la Intervención de Fondos de este Ayuntamiento de fecha 26 de septiembre de 2013, con número 201300040647, por importe de 4.376 euros, que corresponde a la fianza constituida por doña Alicia de la Encina López, en concepto de garantía de la correcta gestión de los residuos de construcción y demolición a generar en la obra de rehabilitación de edificio sito en la calle Jorge Juan, número 8.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle el referido documento que lo presente en el Servicio de Infraestructuras de este Ayuntamiento ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue dicho depósito sino a su legítimo dueño, quedando el expresado resguardo sin valor ni efecto alguno, transcurrido dos meses desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a la legislación vigente.

Alcalá de Henares, a 8 de diciembre de 2018.—El jefe de Servicio de Infraestructuras y Vivienda, Víctor Manuel Giménez Herrero.

(02/40.360/18)

